



La consejera Dávila ha visitado dos de estos recursos donde se trabaja para lograr su inserción laboral y recuperar el control de sus vidas

## La Comunidad de Madrid refuerza la atención a mujeres jóvenes víctimas de violencia con un aumento del 12,4% en la financiación de cuatro centros residenciales

- Estos dispositivos suman 52 plazas públicas que ofrecen asistencia individualizada centrada en conseguir su autonomía
- El Ejecutivo regional abrirá este año un nuevo recurso público especializado para la atención a menores expuestos a la pornografía o implicados en situaciones de violencia

**13 de enero de 2026.**- La Comunidad de Madrid ha incrementado un 12,4% la inversión destinada a cuatro centros residenciales dirigidos a mujeres jóvenes de entre 18 y 25 años víctimas de violencia en el ámbito familiar o de pareja. La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, ha visitado hoy los Centro Número 1 y 5, que, además de alojamiento, ofrecen apoyo integral, formación y orientación para favorecer la autonomía personal y laboral de sus usuarias.

Dávila ha destacado el trabajo que desarrollan estos recursos, donde las jóvenes “encuentran un espacio seguro en el que sentirse protegidas, escuchadas y respetadas”. La consejera ha subrayado que, para muchas de ellas, acceder a estos espacios supone “sentirse a salvo por primera vez en mucho tiempo”, y ha añadido que el objetivo del Gobierno regional es acompañarlas en su proceso de recuperación para que puedan reconstruir su proyecto vital con mayor estabilidad, confianza y oportunidades de futuro.

Los cuatro dispositivos dependen de la Dirección General de la Mujer y tres de ellos están gestionados por la Fundación Mariana Allsopp (Hermanas Trinitarias). En conjunto, disponen de 52 plazas públicas de alojamiento temporal, manutención y un tratamiento integral para lograr su autonomía. Esta labor se apoya en equipos multidisciplinares formados por personal de coordinación, psicología, trabajo social y profesionales especializados en intervención socioeducativa. A lo largo del pasado año, estos centros prestaron apoyo a 64 mujeres.

Además, el Gobierno regional pondrá en marcha en 2026 un nuevo centro público especializado para el tratamiento de menores expuestos a situaciones de riesgo por acceder a pornografía o que se vean envueltos en episodios de violencia en cualquier entorno. Este recurso contará con trabajadores que desarrollarán



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

programas de atención e intervención psicológica y social para ayudar al menor que se encuentre en peligro, así como para asesorar a sus familiares.

La Comunidad de Madrid dispone de la mayor dotación de recursos especializados para víctimas de violencia sexual, que incluye dos centros de crisis con asistencia permanente las 24 horas, uno de ellos con ocho plazas residenciales. Asimismo, fue pionera en este ámbito con la apertura en 2009 del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM). A esta red se han sumado recientemente nuevos dispositivos innovadores, entre ellos uno destinado a apoyar a mujeres que desean abandonar la prostitución y otro específico para víctimas con discapacidad intelectual.